



Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas,
Segundo Periodo de Sesiones,
NY, 13 de Mayo de 2003.
Tema: Desarrollo Economico y Social

Sebastiao HAJI Manchineri, Coordinador General de COICA,
Organizaciones miembros: AIDISEP - PERU, APA - GUYANA, CIDOB - BOLIVIA,
CONFENIAE - ECUADOR, COIAB - BRASIL, CONIVE - VENEZUELA, OIS -
SURINAM, FOAG - GUYANA FRANCESA, y OPIAC – COLOMBIA.

Señor presidente, señores y señoras expertos del Foro, hermanos y hermanas:

Nosotros hemos vivido los impactos y consecuencias del llamado "desarrollo" en contra de nuestros sistemas de vida ancestrales, perjudicando nuestra permanente e inexorable conexión con la naturaleza, espiritualidad, y de mantenimiento del equilibrio humano y ambiental.

El desarrollo economico debe estar basado en los principios y valores humanos y su integridad como tal, visto que estamos íntimamente relacionados con nuestros territorios, recursos naturales y el medio ambiente.

No debemos olvidar las consecuencias de la DEUDA ETERNA, que han llevado a la crítica situación de dependencia económica, política y social de nuestros países. Es inadmisibles que nuestros nietos antes de venir al mundo ya estén condenados a pagar una deuda que no la hicimos.

Lamentablemente nosotros no estamos aislados a este sistema. Los efectos en su gran mayoría negativos del supuesto desarrollo economico son visibles a través de los proyectos y programas de explotación y nos da una idea de la situación que viviremos en un futuro cercano. Pero aun, seguimos realizando el rol fundamental en la manutención del equilibrio entre humanos y el ambiente natural.

Ante esta amenaza, hemos propuesto a los gobiernos la necesidad de garantizar nuestros territorios como una forma de inciar la sostenibilidad humana y ambiental y que la economia sea en beneficio de la poblacion y de los países en que vivimos. Ademas las iniciativas economicas deben estar basados en principios y valores humanos y no una mercancia de la vida y una idolatría del dinero, como lo actual.

Reconocemos los avances en el sistema de las Naciones Unidas, especialmente con los Convenios y Pactos internacionales que muchos países han ratificado y que sirven de marco para orientar el proceso economico, por ejemplo la Agenda 21, la CMDS, junto a otras iniciativas regionales y locales. Sin embargo la implementacion y beneficio de estos acuerdos no se han materializado para nosotros.

Al contrario y ademas de transformar la naturaleza en un hueco contaminado, aumenta la pobreza, la miseria, fragilizando nuestras estructuras y apropiandose de nuestros bienes materiales y inmateriales, tambien, el debilitamiento de los gobiernos de nuestros países, provoco que los Estados Nacionales han perdido la soberania por imposicion de las políticas de ajuste de organismos multilaterales como el FMI, el Banco Mundial, donde los intereses nacionales en tema sociales

quedan subordinadas a intereses privados que no tienen ninguna obligación legal de cumplir los derechos humanos económicos, sociales, espirituales, culturales.

Para lograr un desarrollo justo, es indispensable que sea garantizado no solo la consulta o la participación, si no que los indígenas tomemos las decisiones sobre todo y cualquiera tema que nos afecte. Ante lo expuesto solicitamos al Foro Permanente que consideren las siguientes recomendaciones:

1. Se solicite a los gobiernos tomar medidas de reparación por danos que hemos sufridos por consecuencia de programas estatal, privados y religioso.
2. Solicitar al gobierno Colombiano que detenga las fumigaciones en nuestros territorios, visto que esto viene eliminando nuestro sistema economico y contaminado el medio ambiente y aumentado las enfermedad a la poblacion.
3. Que los gobiernos implementen políticas estatales de respeto a nuestros sistemas economicos y sociales.
4. Que los Estados destinen un porcentaje de su presupuesto nacional directamente administrado por los pueblos indigenas a traves de su forma organizativa.
5. Que los gobiernos deben asegurar que las instituciones financieras multilaterales se comprometan explícitamente a cumplir con todos los mandatos, convenios, y jurisprudencia del Sistema de las Naciones Unidas y las leyes nacionales de protección de los derechos humanos, economicos, sociales y culturales de los pueblos indigenas.
6. Solicitar a los gobiernos que establezcan condiciones de coordinación con nuestras organizaciones para reforzar la seguridad jurídica de nuestros territorios.
7. Que los gobiernos deben fortalecer nuestras iniciativas y planes de vida, orientados a apropiarnos de los recursos naturales existentes en nuestros territorios.
8. Que los Estados Nacionales oadopten medidas que fortalezcan a los pueblos indigenas para el control y la seguridad territorial, declarandolos intangibles, de paz, de sostenibilidad humana y ambiental.

Finalmente, afirmamos la importancia de nuestros conocimientos ancestrales y sabidurías para la sostenibilidad de la humanidad. Por lo tanto es justo que nuestros sentimientos sean escuchados, no queremos solo la mejoría de vida de nuestros hijos, nietos y generaciones futuras, queremos la tierra y la naturaleza para con ellas vivir.

Nosotros no nos oponemos al desarrollo ni a la investigación para el descubrimiento de nuevas alternativas para el bienestar comun de la humanidad, queremos respeto a nuestra forma de vida, nuestra diversidad sociocultural, nuestra sabiduría y nuestra existencia.

Se debe eliminar el desarrollo economico basado en la discriminacion racial, cultural y espiritual. Por mas beneficio que tenga un desarrollo, no es justo el enriquecimiento de pocos al costo del sacrificio y la miseria de millones!

Muchas gracias por nos escucha!